



COMISIÓN PERMANENTE DEL POSGRADO

**Seguimiento de egresados del
posgrado de la UNAM y opinión de
empleadores**

Red colaborativa 4

Dra. Laura Morán
Dra. Ma. Esther Urrutia
Dra. Celia Díaz
Dr. Gabriel Ascanio

05|2018

PROBLEMÁTICA

A pesar de la importancia señalada en la literatura, relativa a la relevancia de los estudios de seguimiento de egresados en las Instituciones de Educación Superior

- *conocer el impacto de su acción,*
- *identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales,*
- *responder a las necesidades sociales del país,*

en la UNAM se cuenta con pocos registros que ofrezcan datos precisos relativos a cuántos programas de posgrado han realizado estudios específicos de seguimiento de egresados o con alguna variante de éstos; y cuáles han incorporado la opinión de los empleadores que den cuenta, entre otras cosas, de la pertinencia de sus procesos formativos, así como el papel que juegan sus egresados en el desarrollo de su entorno.

METAS

1. Explorar programas de posgrado que han valorado la percepción de los egresados y de los empleadores.
2. Valorar los mecanismos institucionales viables para:
 - 2.1 realizar los estudios de seguimiento de egresados.
 - 2.2 conocer las necesidades de empleadores y la valoración de éstos respecto a los egresados del posgrado de la UNAM.

METODOLOGÍA

- I. Reunión de trabajo para planear la recolección de la información.
- II. Con apoyo de la DEE y a través de un comunicado oficial se les solicitó a todos los programas de posgrado de la UNAM que informaran si realizaban estudios de egresados y empleadores y en caso afirmativo, enviaran los proyectos y/o instrumentos que utilizaban.
- III. Ante la baja respuesta, se decidió hacer una segunda solicitud.
- IV. La información de 33 programas de posgrado se analizó y clasificó en ocho grupos:
 1. Sin estudios de egresados y empleadores.
 2. Fichas de datos.
 3. Cuestionarios o bases de datos.
 4. Estudio formal de egresados.
 5. Estudios formales de egresados apoyados por la DEE.
 6. Estudio de empleadores.
 7. Otro tipo.
 8. No respondió.

METODOLOGÍA

- V. Se realizó una caracterización de la información.
- VI. Con base en los resultados se definió que se analizarían, y en su caso, se recomendarían algunos mecanismos institucionales que se consideren viables y factibles para realizar estudios de seguimiento de egresados en los programas de posgrado de la UNAM, así como los de la opinión de empleadores.
- VII. Se derivaron algunas conclusiones.
- VIII. Se presentan propuestas que pueden apoyar la realización de dichos estudios.

RESULTADOS

Meta I

El tipo de registro de seguimiento de egresados y opinión de empleadores se lleva a cabo a través de:

1. Encuestas en línea.
2. Registros en papel y electrónicos.
3. Cuestionarios en línea y en papel.

Meta I

Tabla 1. Tipo de estudios reportados por los programas de posgrado

GRUPOS	NÚMERO DE PROGRAMAS	PORCENTAJE
Sin estudios de egresados y empleadores	8	19.5
Un cuestionario	9	22
Una ficha o base de datos	6	14.6
Estudio formal egresados (DEE)	8	19.5
Estudio con empleadores (DEE)	2	5
Otro tipo de estudios con egresados	1	2.4
No respondieron	8	19.5

Nota: un posgrado puede estar en dos grupos

N=41

INFORMACIÓN QUE EXPLORAN LOS INSTRUMENTOS O REGISTROS REPORTADOS

En general los instrumentos obtienen la siguiente información:

1. Datos personales y de contacto.
2. Si continúa estudiando.
3. Situación y movilidad laboral.
4. Relación de lo que estudió para su desempeño en el empleo.
5. Sueldos y/o satisfacción con el salario.
6. Causas de no empleo.
7. Opinión del programa académico.
8. Premios recibidos.

El propósito central es recabar información para atender requerimientos de la evaluación que realiza el Conacyt para pertenecer al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Meta II

Mecanismos institucionales viables

Se pudo identificar que casi una quinta parte de los programas de posgrado de la UNAM ya cuentan con algún estudio formal de seguimiento de egresados y que cinco por ciento han realizado estudio de empleadores.

En ambos casos, los estudios han sido apoyados para su realización por la Dirección de Evaluación Educativa.

Lo que se observa como un mecanismo institucional viable y factible.

INFORMACIÓN DE LOS EGRESADOS Y GRADUADOS DE LOS POSGRADOS DE LA UNAM QUE SE EXPLORA MEDIANTE LOS ESTUDIOS APOYADOS POR LA DEE

- I. Datos demográficos y antecedentes académicos (10 reactivos).
- II. Información laboral (23 reactivos).
- III. Otros estudios (5 reactivos).
- IV. Opinión sobre sus estudios de posgrado (7 reactivos muy desglosados): que exploran conocimientos, habilidades (intelectuales, comunicativas, en investigación, interpersonales y operativas) y actitudes.
- V. Vinculación (3 reactivos).
- VI. Distinciones (3 reactivos).
- VII. Recomendaciones para mejorar la formación de los alumnos.

INFORMACIÓN DE LOS EMPLEADORES QUE SE EXPLORA MEDIANTE LOS ESTUDIOS APOYADOS POR LA DEE

- I. Datos generales de la institución u organización.
- II. Estatus del egresado en la institución u organización.
- III. Opinión del empleador en relación a los conocimientos y habilidades de los egresados.
- IV. Opinión del empleador en relación con el programa de posgrado de procedencia de los egresados.
- V. Vinculación.
- VI. Recomendaciones para mejorar la formación de los alumnos.

Con los estudios de egresados y empleadores que realiza la DEE se obtiene información cuantitativa y cualitativa que permite a los programas de posgrado, conocer y analizar la situación laboral de los egresados, ayudar a los cuerpos colegiados a tomar decisiones acerca de los planes y programas de estudio, actualizar la base de datos de egresados, apoyar procesos de evaluación externas (Conacyt), conformar bases de datos de empleadores, decidir estudios cualitativos posteriores (entrevistas y grupos focales de egresados y empleadores), integrar una bolsa de trabajo y fomentar el vínculo universidad ámbito laboral.

CONCLUSIONES

1. Es necesario lograr una mayor cobertura de estudios de seguimiento de egresados y de opinión de empleadores.
2. Es importante trascender los estudios descriptivos llevando a cabo un análisis del impacto que los egresados del posgrado de la UNAM están teniendo en sus campos de acción.
3. Los estudios de egresados y de opinión de empleadores podrían incluir dimensiones e indicadores generales, pero sería conveniente agregar los específicos de cada disciplina.
4. Actualmente la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) tiene una propuesta formal para realizar *Estudios de Seguimiento de Egresados y de Empleadores*, que pueden ser llevados a cabo en cada programa de posgrado.
5. Para implementarlos con éxito, es necesario que los posgrados cuenten con recursos humanos, tecnológicos y financieros, aunados a la asesoría de la DEE.

RECOMENDACIONES

1. Es relevante contar con un Programa Institucional de *Seguimiento de Egresados y de Opinión de Empleadores en los Programas de Posgrado de la UNAM*.
2. Los estudios de seguimientos de egresados se deben realizar de manera sistemática, periódica e ininterrumpida, a través de estudios formales.
3. El Programa institucional para llevar a cabo los estudios de seguimiento de egresados del Posgrado de la UNAM y de sus empleadores, puede ser un trabajo colaborativo entre la Coordinación General de Estudios de Posgrado y la CODEIC/DEE.

RECOMENDACIONES

4. Es indispensable que se cuente tanto en la DEE como en las coordinaciones de los 41 programas de posgrado con recursos financieros, humanos y tecnológicos que posibiliten la expansión del modelo actual (DEE), y se logre tener la cobertura de todos los programas. Una alternativa podría ser ejercer presupuesto del Programa de Apoyos a los Estudios de Posgrado (PAEP), establecer una partida en el presupuesto operativo, o bien contar con fondos especiales periódicos para llevarlos a cabo, (ya hubo un antecedente en el año 2004).
5. Una vez que se cuente con la información recabada, se requiere de asesoría para el análisis e interpretación de la información, que sirva como base para la toma de decisiones de los programas en particular y del posgrado de la UNAM en general.

UNAM
La Universidad
de la Nación

